

Fecha: 4 de junio de 2003.

Sanción: Seiscientos diez (610) €.

Acto/s notificado/s: Propuesta y resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Sevilla, 24 de junio de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando resoluciones denegatorias recaídas en expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal sin haber podido realizar la misma en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, se ha dictado resolución denegando el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, a los interesados que se indican.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga núm. 2, 3.º de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, la correspondiente resolución podrá ser impugnada ante el Órgano Judicial que está tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho de Asistencia Jurídica Gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso deberá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este Anuncio.

Expediente: 0079/03.

Interesado: Enrique Muñoz Antequera.

Asunto: Apelación civil 104/02.

Expediente: 0270/03.

Interesado: José María Abril Sabatell.

Asunto: Ejecutivo 717/1998.

Expediente: 0367/03.

Interesado: Francisco Herrera García.

Asunto: P.A. 158/2001.

Expediente: 0405/03.

Interesado: Luis Malagón Ramírez.

Asunto: J. oral 431/2000.

Expediente: 0482/03.

Interesado: Abdeslam el Madyani.

Asunto: Perm. trabajo.

Expediente: 0786/03.

Interesado: Alfonso Frías Garnica.

Asunto: D.P. 5725/02.

Expediente: 1083/03.

Interesado: Francisco Castro Garnica.

Asunto: P.A. 40/2002.

Expediente: 1136/03.

Interesado: Francisco Manuel López Díaz.

Asunto: Exhorto penal 152/2002.

Expediente: 1138/03.

Interesado: Andrés García Hidalgo.

Asunto: Tráfico.

Expediente: 1737/03.

Interesado: Felipe Alvarez García.

Asunto: D.P. 3750/2002.

Expediente: 2537/03.

Interesada: Elisa Lobato Garrido (GEMAC).

Asunto: J.C. 165/2000.

Expediente: 2735/02.

Interesada: Esther Barros Piñero.

Asunto: Civil.

Expediente: 4389/02.

Interesada: María Cruz Santiago Heredia.

Asunto: Penal.

Expediente: 4971/02.

Interesado: El Moujahid Ziane.

Asunto: Permiso trabajo.

Expediente: 5101/02.

Interesada: Concepción Martínez Díaz.

Asunto: D I. 25/02.

Expediente: 5315/02.

Interesada: Zoraida de Jesús Gómez.

Asunto: P.A. 116/2000-A.

Expediente: 5367/02.

Interesado: Khalid Amame.

Asunto: Perm. trabajo.

Expediente: 5391/02.

Interesada: Pilar Ligeró Martín.

Asunto: 268/2001.

Expediente: 5771/02.

Interesada: María Teresa Ramos Naranjo.

Asunto: Daños y perjuicios.

Expediente: 6411/02.

Interesada: Touria Souilem.

Asunto: J. verbal 142/02.

Granada, 26 de junio de 2003.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente Anuncio sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida la

Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de las correspondientes solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, de Justicia Gratuita.

Los expedientes completos se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2, 3.º de Granada.

Expediente: 0122/03.
Interesado: Bernardo Martín Peña.
Asunto: P.A. 169/2001.

Expediente: 0123/03.
Interesado: Jules Raymond Lallaoutte.
Asunto: P.A. 46/2000.

Expediente: 0657/03.
Interesado: Miguel Gómez Márquez.
Asunto: P.A. 186/2001.

Expediente: 1084/03.
Interesado: Antonio García Alabarce.
Asunto: P.A. 100/2002.

Expediente: 1094/03.
Interesado: Antonio Montabes Montabes.
Asunto: P.A. 46/2002.

Expediente: 1102/03.
Interesado: David Mercado López.
Asunto: P.A. 71/2002.

Expediente: 1103/03.
Interesado: Antonio David Agui Díaz.
Asunto: P.A. 12/2002.

Expediente: 1116/03.
Interesado: José Ramón Arrabal Ortega.
Asunto: P.A. 22/2000.

Expediente: 1127/03.
Interesado: Antonio Jesús Jiménez Martín.
Asunto: P.A. 22/2002.

Expediente: 1128/03.
Interesada: Susana Hita Martínez.
Asunto: P.A. 61/2002.

Expediente: 1222/03.
Interesado: Gerardo González Vigil.
Asunto: C.B.I.B.A.

Expediente: 1317/03.
Interesado: Andrés Fernández González.
Asunto: D.P. 20/03.

Expediente: 1691/03.
Interesado: Francisco Javier Chacón Carmona.
Asunto: P.A. 101/2002.

Expediente: 1704/03.
Interesado: Juan Montalbán Mateos.
Asunto: P.A. 99/2002.

Expediente: 1727/03.
Interesado: Antonio Martínez López.
Asunto: P.A. 3/2003.

Expediente: 2252/03.
Interesado: José David Martín Varas.
Asunto: C.B.I.B.A.

Expediente: 2270/03.
Interesada: María Angeles Moya O'Ferrall.
Asunto: Penal.

Expediente: 2282/03.
Interesado: José Joaquín Paya Mengual.
Asunto: P. A. 222/2002-AM.

Expediente: 2306/03.
Interesado: José María Salguero Cañizares.
Asunto: C.B.I.B.A.

Expediente: 2324/03.
Interesado: Eduardo Arturo Betancourt Gómez.
Asunto: P.A. 38/02.

Expediente: 2325/03.
Interesado: Miguel Angel Montilla Martínez.
Asunto: J.O. 404/2002.

Expediente: 2327/03.
Interesado: Sebastián Muñoz García.
Asunto: P.A. 70/02.

Expediente: 2376/03.
Interesado: Luis Miguel Jiménez Cortés.
Asunto: Recurso contencioso.

Granada, 26 de junio de 2003.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, habiéndose requerido por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita la documentación necesaria para su defensa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, de Justicia Gratuita, transcurridos diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio sin que aporten dicha documentación la Comisión archivará la solicitud.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga num. 2, 3.º de Granada.

Expediente: 0018/03.
Interesada: M.^a del Carmen González Reyes.
Asunto: Recurso contencioso.

Expediente: 1737/03.
Interesado: Felipe Alvarez García.
Asunto: Penal.

Expediente: 2977/01.
Interesado: Mourad Charaa.
Asunto: Recurso contencioso